

# TESTEM BENEVOLENTIAE

Carta de S.S. León XIII al Emmo. Card. James Gibbons,  
sobre el "Americanismo"

A nuestro querido hijo,  
James Cardenal Gibbons,  
Cardenal Presbítero del Título de Santa María del Trastevere,  
Arzobispo de Baltimore:

Querido hijo, Salud y Bendición Apostólica.

Os enviamos por medio de esta carta una renovada expresión de esa buena voluntad que no hemos dejado de manifestar frecuentemente a lo largo de nuestro pontificado a vos, a vuestros colegas en el Episcopado y a todo el pueblo americano, valiéndonos de toda oportunidad que nos ha sido ofrecida por el progreso de vuestra Iglesia o por cuanto habéis hecho para salvaguardar y promover los intereses católicos. Por otra parte, hemos frecuentemente considerado y admirado los nobles regalos de vuestra nación, los cuales permiten al pueblo americano estar sensible a todo buen trabajo que promueve el bien de la humanidad y el esplendor de la civilización. Sin embargo esta carta no pretende, como las anteriores, repetir las palabras de alabanza tantas veces pronunciadas, sino más bien llamar la atención sobre algunas cosas que han de ser evitadas y corregidas, y puesto que ha sido concebida en el mismo espíritu de caridad apostólica que ha inspirado nuestras anteriores cartas, podemos esperar que la toméis como otra prueba de

nuestro amor; esto más aun porque busca acabar con ciertas disputas que han surgido últimamente entre vosotros para detrimento de la paz de muchas almas.

Os es conocido, querido hijo, que el libro sobre la vida de Isaac Thomas Hecker, debido principalmente a los esfuerzos de quienes emprendieron su publicación y traducción a una lengua extranjera, ha suscitado serias controversias por ciertas opiniones que presenta sobre el modo de vivir cristiano.

Nos, por consiguiente, a causa de nuestro oficio apostólico, teniendo que guardar la integridad de la fe y la seguridad de los fieles, estamos deseosos de escribiros con mayor extensión sobre todo este asunto.

El fundamento sobre el que se fundan estas nuevas ideas es que, con el fin de atraer más fácilmente a aquellos que disienten de ella, la Iglesia debe adecuar sus enseñanzas más conforme con el espíritu de la época, aflojar algo de su antigua severidad y hacer algunas concesiones a opiniones nuevas. Muchos piensan que estas concesiones deben ser hechas no sólo en asuntos de disciplina, sino también en las doctrinas pertenecientes al "depósito de la fe". Ellos sostienen que sería oportuno, para ganar a aquellos que disienten de nosotros, omitir ciertos puntos del magisterio de la Iglesia que son de menor importancia, y de esta manera moderarlos para que no porten el mismo sentido que la Iglesia constantemente les ha dado. No se necesitan muchas palabras, querido hijo, para probar la falsedad de estas ideas si se trae a la mente la naturaleza y el origen de la doctrina que la Iglesia propone. El Concilio Vaticano dice al respecto: «La doctrina de la fe que Dios ha revelado no ha sido

propuesta, como una invención filosófica, para ser perfeccionada por el ingenio humano, sino que ha sido entregada como un divino depósito a la Esposa de Cristo para ser guardada fielmente y declarada infaliblemente. De aquí que el significado de los sagrados dogmas que Nuestra Madre, la Iglesia, declaró una vez debe ser mantenido perpetuamente, y nunca hay que apartarse de ese significado bajo la pretensión o el pretexto de una comprensión más profunda de los mismos» (Constitutio de Fide Catholica, cap. IV).

No podemos considerar como enteramente inocente el silencio que intencionalmente conduce a la omisión o desprecio de alguno de los principios de la doctrina cristiana, ya que todos los principios vienen del mismo Autor y Maestro, «el Hijo Unigénito, que está en el seno del Padre» (Jn 1,18). Estos están adaptados a todos los tiempos y a todas las naciones, como se ve claramente por las palabras de Nuestro Señor a sus apóstoles: «Id, pues, enseñad a todas las naciones; enseñándoles a observar todo lo que os he mandado, y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo» (Mt 28,19). Sobre este punto dice el Concilio Vaticano: «Deben ser creídas con fe divina y católica todo aquello que está contenido en la Palabra de Dios, escrita o transmitida, y es propuesto por la Iglesia para ser creído como divinamente revelado, ora por solemne juicio, ora por su ordinario y universal magisterio» (Constitutio de Fide Catholica, cap. III).

Lejos de la mente de alguno el disminuir o suprimir, por cualquier razón, alguna doctrina que haya sido transmitida. Tal política tendería a separar a los católicos de la Iglesia en vez de atraer a los que disienten. No hay nada más cercano a nuestro

corazón que tener de vuelta en el rebaño de Cristo a los que se han separado de Él, pero no por un camino distinto al señalado por Cristo.

La regla de vida afirmada para los católicos no es de tal naturaleza que no pueda acomodarse a las exigencias de diversos tiempos y lugares. La Iglesia tiene, guiada por su Divino Maestro, un espíritu generoso y misericordioso, razón por la cual desde el comienzo ella ha sido lo que San Pablo dijo de sí mismo: «Me he hecho todo con todos para salvarlos a todos» (1Cor 9,22). La historia prueba claramente que la Sede Apostólica, a la cual ha sido confiada la misión no sólo de enseñar, sino también de gobernar toda la Iglesia, se ha mantenido «en una misma doctrina, en un mismo sentido y en una misma sentencia» (Constitutio de Fide Catholica, cap. IV).

Ahora bien, en cuanto al modo de vivir, de tal manera se ha acostumbrado a moderar su disciplina que, manteniendo intacto el divino principio de la moral, nunca ha dejado de acomodarse al carácter y genio de las naciones que ella abraza.

¿Quién puede dudar de que actuará de nuevo con este mismo espíritu si la salvación de las almas lo requiere? En este asunto la Iglesia debe ser el juez, y no los individuos particulares, que a menudo se engañan con la apariencia de bien. En esto debe estar de acuerdo todo el que desee escapar a la condena de nuestro predecesor, Pío VI. Él condenó como injuriosa para la Iglesia y el Espíritu de Dios que la guía la doctrina contenida en la proposición LXXVIII del Sínodo de Pistoia: «que la disciplina creada y aprobada por la Iglesia debe ser sometida a examen, como si la Iglesia pudiese formular un

código de leyes inútil o más pesado de lo que la libertad humana puede soportar».

Pero, querido hijo, en el presente asunto del que estamos hablando, hay aún un peligro mayor, y una más manifiesta oposición a la doctrina y disciplina católicas, en aquella opinión de los amantes de la novedad según la cual sostienen que se debe admitir una suerte tal de libertad en la Iglesia que, disminuyendo de alguna manera su supervisión y cuidado, se permita a los fieles seguir más libremente la guía de sus propias mentes y el sendero de su propia actividad. Aquellos son de la opinión de que dicha libertad tiene su contraparte en la libertad civil recientemente dada, que es ahora el derecho y fundamento de casi todo estado secular.

Hemos discutido largamente este punto en la carta apostólica sobre de la Constitución de los Estados dada por nosotros a los Obispos de toda la Iglesia, y allí hemos dado a conocer la diferencia que existe entre la Iglesia, que es una sociedad divina, y todas las otras organizaciones sociales humanas que dependen simplemente de la libre voluntad y opción de los hombres.

Es bueno, entonces, dirigir particularmente la atención a la opinión que sirve como el argumento a favor de esta mayor libertad buscada para los católicos y recomendada a ellos. Se alega que ahora que ha sido proclamado el Decreto Vaticano sobre a la autoridad magisterial infalible del Romano Pontífice, ya no hay más de qué preocuparse en esa línea, y por consiguiente, desde que esto ha sido salvaguardado y puesto más allá de todo cuestionamiento, se abre a cada uno un campo más

ancho y libre, tanto para el pensamiento como para la acción. Pero tal razonamiento es evidentemente defectuoso, ya que, si hemos de llegar a alguna conclusión acerca de la autoridad magisterial infalible de la Iglesia, esta sería más bien la de que nadie debería desear apartarse de esta autoridad, y más aun, que llevadas y dirigidas de tal modo las mentes de todos, gozarían todos de una mayor seguridad de no caer en error privado. Y además, aquellos que se permiten tal modo de razonar, parecen alejarse seriamente de la providente sabiduría del Altísimo, que se dignó dar a conocer por solemnísimas decisiones la autoridad y derecho supremo de enseñar de su Sede Apostólica, y entregó tal decisión precisamente para salvaguardar las mentes de los hijos de la Iglesia de los peligros de los tiempos presentes.

Estos peligros, a saber, la confusión de licencia y libertad, la pasión por discutir y mostrar contumacia sobre cualquier asunto posible, el supuesto derecho a sostener cualquier opinión que a uno le plazca sobre cualquier asunto, y a darla a conocer al mundo por medio de publicaciones, tienen a las mentes tan envueltas en la oscuridad que hay ahora más que nunca una necesidad mayor del oficio magisterial de la Iglesia, no sea que las personas se olviden tanto de la conciencia como del deber.

Nosotros ciertamente no pensamos rechazar todo cuanto han producido la industria y el estudio modernos. Tan lejos estamos de eso, que damos la bienvenida al patrimonio de la verdad y al ámbito cada vez más amplio del bienestar público a todo lo que ayude al progreso del aprendizaje y la virtud. Aun así, todo esto sólo podrá ser de algún sólido beneficio, es más, sólo podrá tener una existencia y un crecimiento real, si se

reconoce la sabiduría y la autoridad de la Iglesia.

Ahora bien, con respecto a las conclusiones que han sido deducidas de las opiniones arriba mencionadas, creemos de buena fe que en ellas no ha habido intención de error o astucia, pero aún así, estos asuntos en sí mismos merecen sin duda cierto grado de sospecha. En primer lugar, se deja de lado toda guía externa por ser considerada superflua e incluso negativa para las almas que luchan por la perfección cristiana —siendo su argumento que el Espíritu Santo derrama gracias más ricas y abundantes que antes sobre las almas de los fieles, de manera que, sin intervención humana, Él les enseña y los guía por cierta inspiración oculta. Sin embargo, es signo de un no pequeño exceso de confianza el querer medir y determinar el modo de la comunicación divina a la humanidad, ya que ésta depende completamente de su propio bien parecer y Él es el más libre dispensador de sus propios dones. («El Espíritu sopla donde quiere»—Jn 3,8. «Y a cada uno de nosotros la gracia nos es dada de acuerdo a la medida de la donación de Cristo»—Ef 4,7).

¿Y quién que recuerde la historia de los Apóstoles, la fe de la Iglesia naciente, los juicios y muertes de los mártires —y, sobre todo, aquellos tiempos antiguos tan fructíferos en santos— osará comparar nuestra era con aquellas, o afirmar que aquellos recibieron menos de aquel divino torrente del Espíritu de Santidad? Para no extendernos en este asunto, no hay nadie que ponga en cuestión la verdad de que el Espíritu Santo ciertamente actúa mediante un misterioso descenso en las almas de los justos y que asimismo los mueve con avisos e impulsos, ya que, a menos que éste fuera el caso, toda defensa externa y autoridad sería ineficaz. «Si alguien se persuade de que puede

asentir a la verdad salvífica, esto es, evangélica, cuando ésta es proclamada, sin la iluminación del Espíritu Santo, que da a todos suavidad para asentir y perseverar, ese tal es engañado por un espíritu herético» (Segundo Concilio de Orange, can. 7).

Más aun, como lo muestra la experiencia, estas mociones e impulsos del Espíritu Santo son las más de las veces experimentados a través de la mediación de la ayuda y luz de una autoridad magisterial externa. Para citar a San Agustín: «Él (el Espíritu Santo) coopera con el fruto recogido de los buenos árboles, ya que Él externamente los riega y los cultiva con el ministerio exterior de los hombres, y por Sí mismo les confiere el crecimiento interno» (De Gratia Christi, cap. XIX). Ciertamente pertenece a la ley ordinaria de la providencia amorosa de Dios que, así como Él ha decretado que los hombres se salven en su mayoría por el ministerio de los hombres, ha querido también que aquellos a quienes Él llama a las alturas de la santidad sean guiados hacia allá por hombres; y por eso declara San Crisóstomo que «somos enseñados por Dios a través de la instrumentalidad de los hombres» (Homilía I, in Inscr. Altar). Un claro ejemplo de esto nos es dado en los primeros días de la Iglesia. Pues aunque Saulo, resuelto entre venganzas y matanzas, escuchó la voz misma de nuestro Señor y preguntó, "¿Qué quieres que yo haga?", le fue declarado que entrara a Damasco y buscara a Ananías: «Entra en la ciudad y allí te será dicho lo que debes hacer» (Hch 9,6).

Tampoco podemos dejar fuera de consideración el hecho de que quienes están luchando por la perfección, y que por eso mismo no transitan un camino trillado o bien conocido, son los más expuestos a extraviarse, y por eso tienen mayor necesidad

de un maestro y guía que otros. Dicha guía ha sido siempre obtenida en la Iglesia, ésta ha sido la enseñanza universal de quienes a través de los siglos han sido eminentes por su sabiduría y santidad. Así pues, quienes la rechazan lo hacen ciertamente con temeridad y peligro.

Para quien considera el problema a fondo, incluso bajo la suposición de que no exista guía externa alguna, no es patente aún cuál es en las mentes de los innovadores el propósito de ese influjo más abundante del Espíritu Santo que tanto exaltan. Para practicar la virtud es absolutamente necesaria la asistencia del Espíritu Santo, y sin embargo encontramos a aquellos aficionados por la novedad dando una injustificada importancia a las virtudes naturales, como si ellas respondiesen mejor a las necesidades y costumbres de los tiempos, y como si estando adornado con ellas, el hombre se hiciese más listo para obrar y más fuerte en la acción. No es fácil entender cómo personas en posesión de la sabiduría cristiana pueden preferir las virtudes naturales a las sobrenaturales o atribuirle a aquéllas una mayor eficacia y fecundidad que a éstas. ¿Puede ser que la naturaleza unida a la gracia sea más débil que cuando es abandonada a sí misma? ¿Puede ser que aquellos hombres ilustres por su santidad, a quienes la Iglesia distingue y rinde homenaje, sean deficientes, sean menos en el orden de la naturaleza y sus talentos, porque sobresalieron en su fortaleza cristiana? Y aunque se esté bien maravillarse momentáneamente ante actos dignos de admiración que hayan sido resultado de la virtud natural —¿Cuántos hay realmente fuertes en el hábito de las virtudes naturales? ¿Hay alguien cuya alma no haya sido probada, y no en poco grado? Aún así, también para dominar y

preservar en su integridad la ley del orden natural se requiere de la asistencia de lo alto. Estos notables actos singulares a los que hemos aludido, desde una investigación más cercana mostrarán con frecuencia más una apariencia que la realidad de la virtud. Incluso concediendo que sea virtud, salvo que "corramos en vano" y nos olvidemos de la eterna bienaventuranza a la que Dios en su bondad y misericordia nos ha destinado, ¿de qué nos aprovechan las virtudes naturales si no son secundadas por el don de la gracia divina? Así pues, dice bien San Agustín: «Maravillosa es la fuerza, y veloz el rumbo, pero fuera del verdadero camino». Pues así como la naturaleza del hombre, debido a la caída primera está inclinada hacia el mal y el deshonor, pero por el auxilio de la gracia es elevada, renovada con una nueva grandeza y fortaleza, así también la virtud, que no es el producto de la naturaleza sola, sino también de la gracia, es hecha fructífera para la vida eterna y toma un carácter más fuerte y permanente.

Esta sobrestima de la virtud natural encuentra un modo de expresarse al asumir una división de todas las virtudes en activas y pasivas, afirmándose que mientras las virtudes pasivas encontraron un mejor lugar en tiempos pasados, nuestra época debe estar caracterizada por las activas. Es evidente que tal división y distinción no puede ser sostenida, ya que no hay, ni puede haber, una virtud meramente pasiva. «Virtud —dice Santo Tomás de Aquino— designa la perfección de una potencia, pero el fin de esa potencia es un acto, y el acto de virtud no es otra cosa que el buen uso del libre albedrío», actuando —hay que agregar— bajo la gracia de Dios, si el acto es el de una virtud sobrenatural.

Sólo creerá que ciertas virtudes cristianas están adaptadas a ciertos tiempos y otras a otros tiempos quien no recuerde las palabras del Apóstol: «A quienes de antemano conoció, a éstos los predestinó para hacerse conformes a la imagen de su Hijo» (Rom 8,29). Cristo es el maestro y paradigma de toda santidad y a su medida deben conformarse todos los que aspiran a la vida eterna. Cristo no conoce cambio alguno con el pasar de las épocas, ya que «Él es el mismo ayer, hoy y siempre» (Heb 13,8). A los hombres de todas las edades fue dado el precepto: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11,29). Para toda época se ha manifestado Él como obediente hasta la muerte; en toda época tiene fuerza la sentencia del Apóstol: «Aquellos que son de Cristo han crucificado su carne con sus vicios y concupiscencias» (Gál 5,24). Desearía Dios que hoy en día se practicase más esas virtudes en el grado de los santos de tiempos pasados, quienes en la humildad, obediencia y autodomínio fueron poderosos "en palabra y en obra" —para gran provecho no sólo de la religión sino del estado y el bienestar público.

Dado este menosprecio de las virtudes evangélicas, erróneamente calificadas como pasivas, faltaba un corto paso para llegar al desprecio de la vida religiosa que en cierto grado se ha apoderado de algunas mentes. Que esto sea sostenido por los defensores de estas nuevas visiones lo inferimos de algunas afirmaciones suyas sobre los votos que profesan las órdenes religiosas. Ellos dicen que estos votos se alejan del espíritu de nuestros tiempos, ya que estrechan los límites de la libertad humana; que son más propios de mentes débiles que de mentes fuertes; que lejos de ayudar al perfeccionamiento humano y al bien de la organización humana, son dañinos para uno y otra;

pero cuán falsas son estas afirmaciones es algo evidente desde la práctica y la doctrina de la Iglesia, que siempre ha aprobado grandemente la vida religiosa. Y no sin una buena causa se han mostrado prestos y valientes soldados de Cristo quienes bajo el llamado divino han abrazado libremente ese estado de vida, no contentos con la observancia de los preceptos sino yendo hasta los consejos evangélicos. ¿Debemos nosotros juzgar esto como una característica de mentes débiles o podemos decir que es algo inútil o dañino para un estado de vida más perfecto? Quienes atan de esta manera sus vidas mediante los votos religiosos, lejos de haber sufrido una disminución en su libertad, disfrutan de una libertad más plena y más libre, a saber, aquella por la cual Cristo nos ha liberado (Gál 4,31).

Este otro parecer suyo, a saber, que la vida religiosa es o enteramente inútil o de poca ayuda a la Iglesia, además de ser injuriosa para las órdenes religiosas, no puede ser la opinión de nadie que haya leído los anales de la Iglesia. ¿Acaso vuestro país, los Estados Unidos, no debe tanto los comienzos de su fe como de su cultura a los hijos de estas familias religiosas? —a uno de los cuales últimamente, cosa muy digna de alabanza, habéis decretado le sea erigida públicamente una estatua. E incluso en los tiempos presentes, dondequiera que las familias religiosas son fundadas, ¡qué rápida y fructuosa cosecha de buenos trabajos traen consigo! ¡Cuántos dejan sus casas y buscan tierras extrañas para impartir allí la verdad del Evangelio y ampliar los límites de la civilización! Y esto lo hacen con la mayor alegría en medio de múltiples peligros. Entre ellos, no menos ciertamente que en el resto del clero, el mundo cristiano encuentra a los predicadores de la Palabra de Dios, los directores de las

conciencias, los maestros de la juventud, y la Iglesia misma los ejemplos de toda santidad.

Ninguna diferencia de dignidad debe hacerse entre quienes siguen un estado de vida activa y quienes, encantados por la soledad, dan sus vidas a la oración y mortificación corporal. Y ciertamente cuán buen reconocimiento han merecido ellos, y merecen, es conocido con seguridad por quienes no olvidan que "la plegaria continua del hombre justo" sirve para traer las bendiciones del cielo cuando a tales plegarias se añade la mortificación corporal.

Pero si hay quienes prefieren formar un cuerpo sin la obligación de los votos, dejadles seguir ese rumbo. No es algo nuevo en la Iglesia ni mucho menos censurable. Tengan cuidado, de cualquier manera, de no colocar tal estado por encima del de las órdenes religiosas. Por el contrario, ya que en los tiempos presentes la humanidad es más propensa que en anteriores tiempos a entregarse a sí misma a los placeres, dejad que sean tenidos en una mayor estima aquellos "que habiendo dejado todo lo suyo han seguido a Cristo".

Finalmente, para no alargarnos más, se afirma que el camino y método que hasta ahora se ha seguido entre los católicos para atraer de nuevo a los que han caído fuera de la Iglesia debe ser dejado de lado y debe ser elegido otro. Sobre este asunto, bastará evidenciar que no es prudente despreciar aquello que la antigüedad en su larga experiencia ha aprobado y que es enseñado además por autoridad apostólica. Las Escrituras nos enseñan (Eclo 17,4) que es deber de todos estar solícitos por la salvación de nuestro vecino según las posibilidades y posición de

cada uno. Los fieles realizan esto por el religioso cumplimiento de los deberes de su estado de vida, la rectitud de su conducta, sus obras de caridad cristiana, y su sincera y continua oración a Dios.

Por otro lado, quienes pertenecen al clero deben realizar esto por el instruido cumplimiento de su ministerio de predicación, por la pompa y esplendor de las ceremonias, especialmente dando a conocer con sus propias vidas la belleza de la doctrina que inculcó San Pablo a Tito y Timoteo. Pero si, en medio de las diferentes maneras de predicar la Palabra de Dios, alguna vez haya de preferirse la de dirigirse a los no católicos, no en las iglesias sino en algún lugar adecuado, sin buscar las controversias sino conversando amigablemente, ese método ciertamente no tiene problemas.

Pero dejad que quienes cumplan tal ministerio sean escogidos por la autoridad de los obispos y que sean hombres cuya ciencia y virtud hayan sido previamente probadas. Pensamos que hay muchos en vuestro país que están separados de la verdad católica más por ignorancia que por mala voluntad, quienes podrán ser conducidos más fácilmente hacia el único rebaño de Cristo si la verdad les es presentada de una manera amigable y familiar.

Dicho todo lo anterior es evidente, querido hijo, que no podemos aprobar aquellas opiniones que en conjunto se designan con el nombre de "Americanismo". Pero si por este nombre debe entenderse el conjunto de talentos espirituales que pertenecen al pueblo de América, así como otras características pertenecen a otras diversas naciones, o si, además, por este nombre se designa

vuestra condición política y las leyes y costumbres por las cuales sois gobernados, no hay ninguna razón para rechazar este nombre. Pero si por éste se entiende que las doctrinas que han sido mencionadas arriba no son sólo indicadas, sino exaltadas, no habrá lugar a dudas de que nuestros venerables hermanos, los obispos de América, serán los primeros en repudiarlo y condenarlo como algo sumamente injurioso para ellos mismos como para su país. Pues eso produciría la sospecha de que haya entre vosotros quienes forjen y quieran una Iglesia distinta en América de la que está en todas las demás regiones del mundo.

Pero la verdadera Iglesia es una, tanto por su unidad de doctrina como por su unidad de gobierno, y es también católica. Y pues Dios estableció el centro y fundamento de la unidad en la cátedra del Bienaventurado Pedro, con razón se llama Iglesia Romana, porque «donde está Pedro allí está la Iglesia» (Ambrosio, In Ps.9,57). Por eso, si alguien desea ser considerado un verdadero católico, debe ser capaz de decir de corazón las mismas palabras que Jerónimo dirigió al Papa Dámaso: «Yo, no siguiendo a nadie antes que a Cristo, estoy unido en amistad a Su Santidad; esto es, a la cátedra de Pedro. Sé que la Iglesia fue construida sobre él como su roca y que cualquiera que no recoge contigo, desparrama».

Estas instrucciones que os damos, querido hijo, en cumplimiento de nuestro deber, en una carta especial, tomaremos el cuidado de que sean comunicadas a los obispos de los Estados Unidos; así, testimoniando nuevamente el amor por el cual abrazamos a todo vuestro país, un país que en tiempos pasados ha hecho tanto por la causa de la religión, y el cual, con la ayuda de Dios, hará aún mayores cosas. Para vos y para todos

los fieles de América impartimos con gran amor, como promesa de la asistencia divina, nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, desde San Pedro, el vigésimo segundo día de enero, año 1899, vigésimo primero de nuestro pontificado.

LEÓN XIII